



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
1919	2204	14/10/2010

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.420101014-3154-2010-020032235-4405

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 3154/2010

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V N° 1906 de fecha 22/06/2010 se autorizo a RAUL BURGER TORRES el traslado de CAMION GRUA AUTOPROPULSADO desde QUILICURA, destino LOS ANDES. Que, a solicitud de RAUL BURGER TORRES de fecha 14/10/2010 se modifica : - PATENTES

14/10/2010

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE ▶

La Resolución D.R.V N° 1906 / Oficina Central ('Santiago'), de fecha 22/06/2010 e Informe Técnico N° 2204 en cuanto a lo siguiente :

1- PATENTES

Vehiculo ▶ CKSB-75 SemiRemolque ▶ Remolque ▶

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DEBE CUMPLIR OBSERVACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PUENTES SEGUN DOCUMENTOS ADJUNTOS

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles


JAI ME MAHUZIER CIFUENTES
 JEFE DEPARTAMENTO DE PESAJE (S)
 DIRECCION DE VIALIDAD

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2010

Gobierno de Chile